RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE DEL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Una vez aprobado el expediente de contratación para la celebración del contrato del epígrafe y abierto el procedimiento de adjudicación, a efectos del cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 214/24 UE, de 26 de febrero de 2014.

HE RESUELTO

Designar como órgano competente para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato denominado **SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE DEL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA DE SEVILLA,** expediente CONTR/2024/211700, que quedará integrada por:

Presidente: D. Jose Antonio Ponce Blandón, Coordinador General del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o la persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Jose Pablo Matoso Ambrosiani, letrado de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o la persona que le sustituya.

- Dña. Rocío Marcos Ortiz, Interventora Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o persona que le sustituya.

- Dña. Marta Alfaro Gómez, funcionaria interina del cuerpo general de administrativo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o la persona que le sustituya.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	FECHA	28/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmB3T5VDV3ND7PZ7YEQMCQ94B5Z	PÁGINA	1/2

- Dña. Yolanda Martínez Manta, funcionaria interina del cuerpo general de administrativo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o la persona que le sustituya.

Secretaria: Dª M.ª Jesús Navarrete Moncayo, Unidad de Tramitación del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte o la persona que le sustituya.

Con motivo de la situación de baja laboral en la que se encuentra parte del personal funcionario adscrito al Centro Andaluz de Medicina del Deporte y para dar cumplimiento al artículo 5 del decreto 39/2011 de de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, ha sido necesario nombrar como vocales de esta mesa de contratación a dos personas funcionarias interinas adscritas al mismo organismo.

EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
P.D. art. 18 y Disposición Transitoria 2ª de la Orden de 7 de noviembre de 2019
LA DIRECTORA GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE

FIRMADO: M Auxiliadora de Nova Pozuelo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA DE NOVA POZUELO	FECHA	28/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmB3T5VDV3ND7PZ7YEQMCQ94B5Z	PÁGINA	2/2